

Oct. 7 de 1904

El Presidente del Consejo
N. de Educación;

Decreta:

Sección Capital.

Exp. 9204

2º Conceder licencia: por un mes, sin goce de sueldo a la prof. de música de la esc. 12 del C.E. 2º Dª Carmen Cortin, aceptándose como suplente a Alejandra Cortin.

" 9283

14º Por un mes, sin goce de sueldo, a la maestra de 3ª catég. de la esc. 3, Dª Elena Lozano; aceptándose como suplente a la Sra. Ana Mar. Chini.

" 9359

7º Confirmar en su puesto de maestra de 3ª catég. a la actual empleada de la escuela 13ª, Doña Sara Pons.

" 9403

C. Conceder la autorización definitiva para el funcionamiento de la escuela particular ubicada en la calle Maipú 46;

" 2003

12º Prover por Depósito el piano que solicita la Dirección de la escuela N° 6 del C.E. 12º

Sección Varias.

Exp. 8952

C. Mandar pagar a M. Quaglio, la suma de \$38.14, importe del descuento de garantía.

" 9258

D. A. L. Cis, la suma de \$186, importe de trabajos.

" 9353

Ar. A Pablo L. Alegre, la suma de \$60.00 importe de trabajos.

Resp. 9434

J. Ordenar se haga efectivo el embargo decretado por el juez de Paz respectivo sobre los bienes de D: Esperanza M. Benegas.

" 8666

B. Mandar pagar a los srs. Bidman y Bottier, la suma de \$ 325, importe de muebles.

Guillermo Franco

Regencia